



AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Este lunes comienza en Alfaro la primera fase de peatonalización de calles para favorecer la recuperación de la hostelería

Desde este mismo lunes 11 de mayo, Alfaro afrontará la primera fase de peatonalización de diferentes calles de la ciudad para promover la instalación confortable y segura de las terrazas del sector hostelero.

Alfaro, 10 de mayo de 2020

Con la entrada en vigor de la Fase 1 de la desescalada aprobada por el Gobierno Central, el Ayuntamiento de Alfaro cumplirá una medida que ya había anunciado y con la que quieren apoyar la recuperación del sector hostelero de la ciudad. Así, **desde el 11 de mayo se procederá a las obras de peatonalización de la calle Las Pozas, Alfolíes, Barrio Verde, Inmaculada Concepción, Cervantes y Argelillo**. El horario de las obras será de lunes a viernes de 13 h. a 2 h. y los sábados y domingos de 11 h. a 2 h. Una normativa que se ampliará en la peatonalización de nuevas calles en una segunda fase y que siempre estará sujeta a cambios y modificaciones que puedan mejorar la adaptación de los ciudadanos.

Una inversión que vendrá acompañada de otro gran cambio para el sector hostelero de Alfaro que a partir de este lunes contará con un **nuevo horario de terrazas** donde los viernes y sábados los establecimientos podrán abrir de 10 de la mañana a 2 de la madrugada y el resto de días de 10 a 12 de la noche.

Una apertura de los locales que siempre **estará sujeta al cumplimiento de numerosas normas** higiénico sanitarias y de distanciamiento social establecidas tanto por el Estado como por la propia Comunidad Autónoma de La Rioja.

Unas normas que se unen a las que ya debían cumplir como la regulación sobre ruidos o la directriz de limpiezas. Por último, el Consistorio recuerda que, en todo momento,



AYUNTAMIENTO DE ALFARO

deberán dejarse libres las puertas de las viviendas y de los comercios y respetar en todo momento a los servicios de emergencias.

De este modo, los hosteleros podrán ocupar más superficie de la vía pública cumpliendo con la normativa estatal y para lo que el Ayuntamiento de Alfaro ha decidido peatonalizar gran parte de las zonas de bares.

Departamento de Nuevas Tecnologías y Comunicaciones del
M.I. Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja)

941 180 032 - ext. 2216